



OFICIO N° 93333
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.134°/372

VALPARAÍSO, 29 de enero de 2025

Los Diputados señores GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ y GUSTAVO BENAVENTE VERGARA, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de evaluar el gasto presupuestario asignado a la reconstrucción del museo Violeta Parra de los últimos 3 años. Asimismo, refiérase a las propuestas para mejorar la gestión presupuestaria del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑORA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 48AE8EBC0B600D44



Valparaíso, enero de 2025

**DE: GUILLERMO RAMÍREZ DIEZ; GUSTAVO BENAVENTE; H. DIPUTADOS
DE LA REPÚBLICA**

A: DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

En conformidad a las normas legales y constitucionales que nos asisten en calidad de diputados de la República, solicitamos se oficie a la institución señalada para que informe sobre el gasto presupuestario asignado a la reconstrucción del museo Violeta Parra, en base a los antecedentes que se exponen a continuación:

El museo Violeta Parra, destruido y quemado durante las manifestaciones iniciadas en octubre de 2019, ha tenido un lento proceso de reconstrucción. Se recuperaron algunos espacios, principalmente exteriores para realizar distintas actividades culturales, como talleres, exposiciones, e incluso el cultivo de una huerta, sin embargo, el edificio se encuentra lejos de ser reparado en su totalidad.

Esta situación es preocupante, en vista de que el inmueble continúa en malas condiciones, sin un plan definido para la ejecución de las obras. Y es aún más alarmante lo comentado por la ex directora del museo, Cecilia García-Huidobro, en cuanto a que el Ministerio de las Culturas, sigue recibiendo recursos, incluso superiores a los de años pasados, los que finalmente son utilizados para realizar actividades culturales. En 2024 el recinto recibió la



suma de \$514 millones de pesos, algo que supera en un 14% lo asignado durante el año 2019. Y el presupuesto representó un incremento para este año llegando a los \$573 millones.

Es importante para nuestra labor como diputados tener de que certeza que los recursos públicos se administren de la manera más eficiente posible, con el objetivo de evitar cualquier gasto innecesario o injustificado.

Por este motivo, solicitamos a usted, lo siguiente:

1. Evaluación del gasto presupuestario asignado para la reconstrucción del Museo Violeta Parra durante los últimos 3 años.
2. Refiérase a las propuestas para mejorar la gestión presupuestaria del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

GUILLERMO RAMÍREZ

DIPUTADO

GUSTAVO BENAVENTE

DIPUTADO


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GUILLERMO RAMÍREZ D.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. GUSTAVO BENAVENTE V.

